

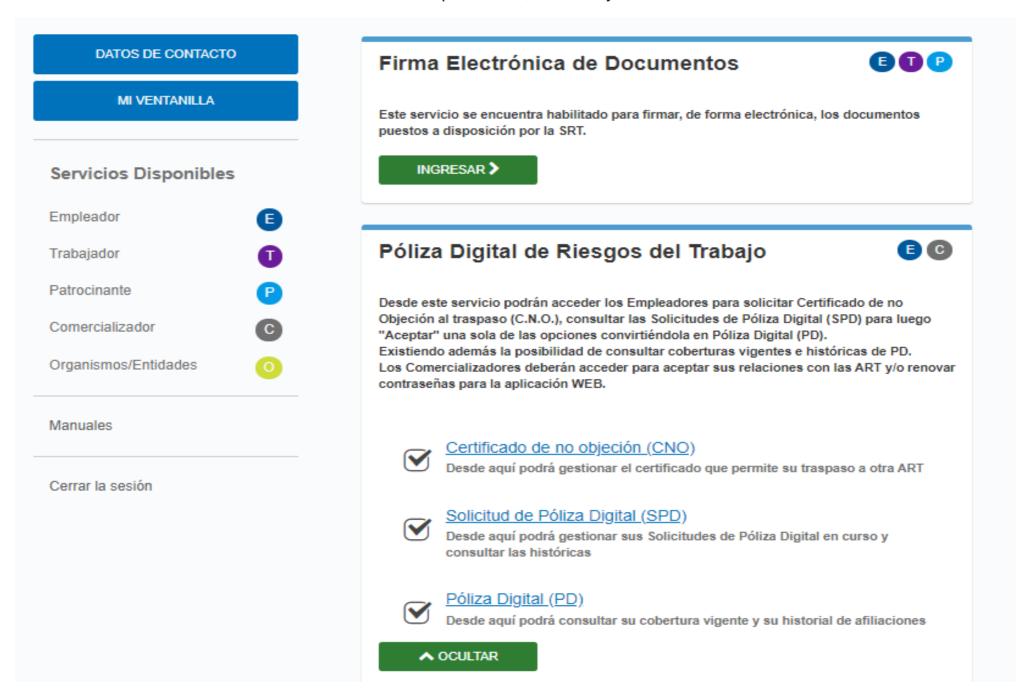




SERVICIOS DISPONIBLES QUE SE DESPLIEGAN CUANDO EL EMPLEADOR INGRESA CON SU CUIT Y CLAVE FISCAL A

eServicios SRT Sistema de Ventanilla Electrónica

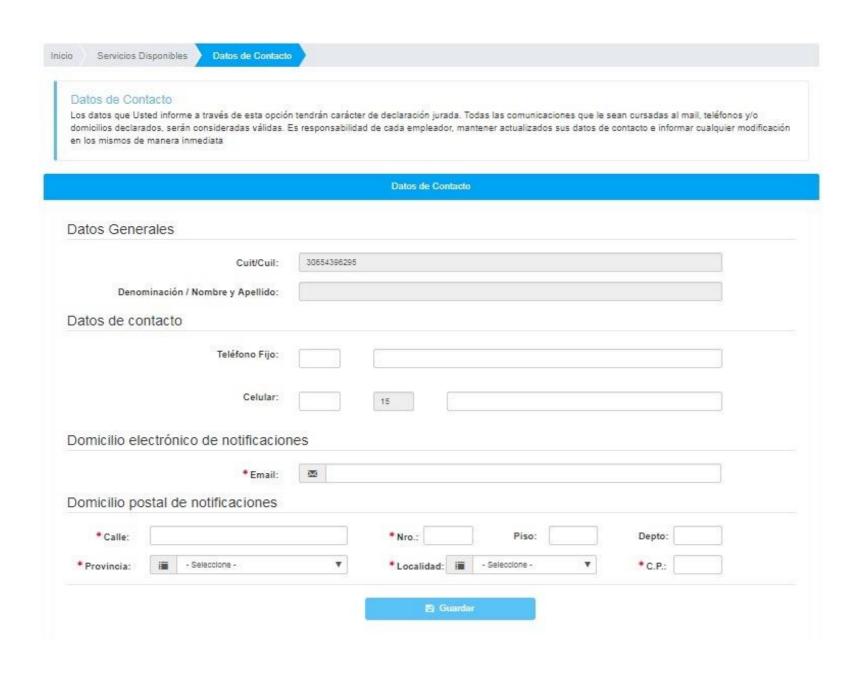
Aquí el empleador puede actualizar sus datos de contacto, solicitar el certificado que habilita su traspaso a otra ART, gestionar sus solicitudes de póliza digital, consultar su cobertura, solicitar cotización de riesgos del trabajo y consultar las comunicaciones que la SRT, las ART y las ATL le remitan.







SERVICIO "DATOS DE CONTACTO"



- Es obligación del empleador completar y mantener actualizados los Datos de Contacto.
- El empleador deberá completar sus Datos de Contacto en forma previa a avanzar en la contratación de su cobertura de riesgos del trabajo.





SERVICIO "POLIZA DIGITAL DE RIESGOS DEL TRABAJO"

En este servicio el empleador puede solicitar el certificado que habilita su traspaso a otra ART, gestionar sus solicitudes de póliza digital y consultar su historial de pólizas digitales

nicio Servicios Disponibles

Póliza Digital de Riesgos del Trabajo

Póliza Digital de Riesgos del Trabajo

Servicio de Póliza Digital, que permite la gestión de Certificados No Objeción (C.N.O), gestión de Solicitudes de Póliza Digital (PDF) y consulta de coberturas vigentes e históricas

Certificado de no objeción (CNO)

Desde aquí podrá gestionar el certificado que permite su traspaso a otra ART

Solicitud de Póliza Digital (SPD)

Desde aquí podrá gestionar sus Solicitudes de Póliza Digital en curso y consultar las históricas

Póliza Digital (PD)

Desde aquí podrá consultar su cobertura vigente y su historial de contratos





APLICATIVO "CERTIFICADO DE NO OBJECION"

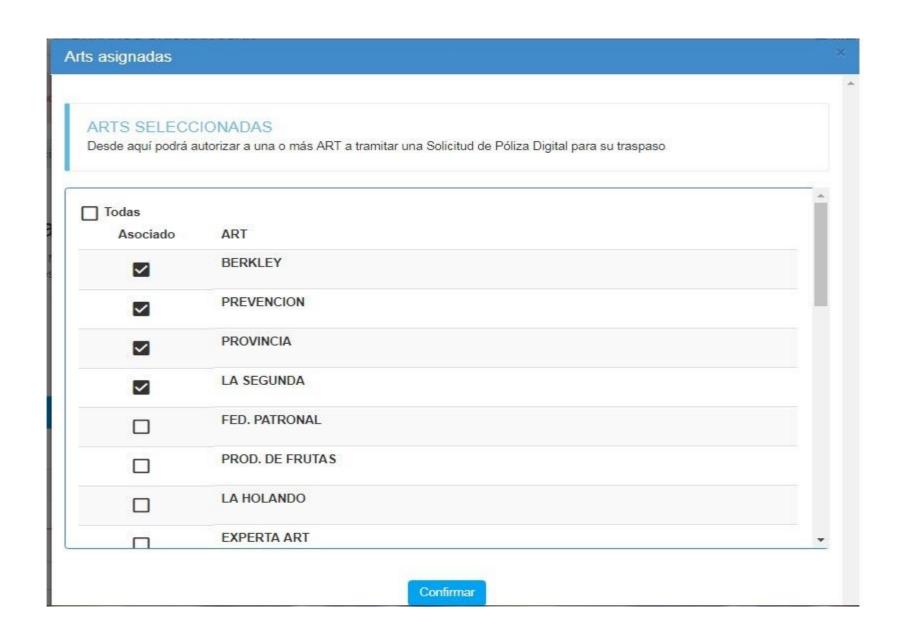
El empleador deberá solicitar un CNO en forma previa a iniciar un traspaso de ART. El CNO es el documento que certifica que la ART habilita al empleador a traspasarse a otra aseguradora. El CNO no es un libre deuda.







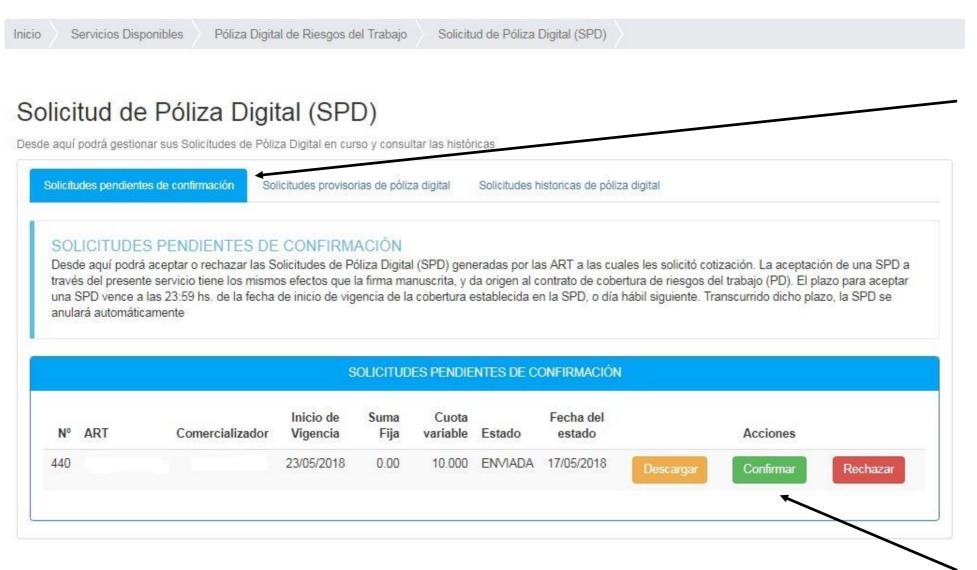
SELECCIÓN DE ART'S AUTORIZADAS A UTILIZAR EL CNO







APLICATIVO "SOLICITUD DE POLIZA DIGITAL"



En el sub-aplicativo "Solicitudes pendientes de confirmación" el empleador podrá Descargar, Confirmar o Rechazar una SPD.

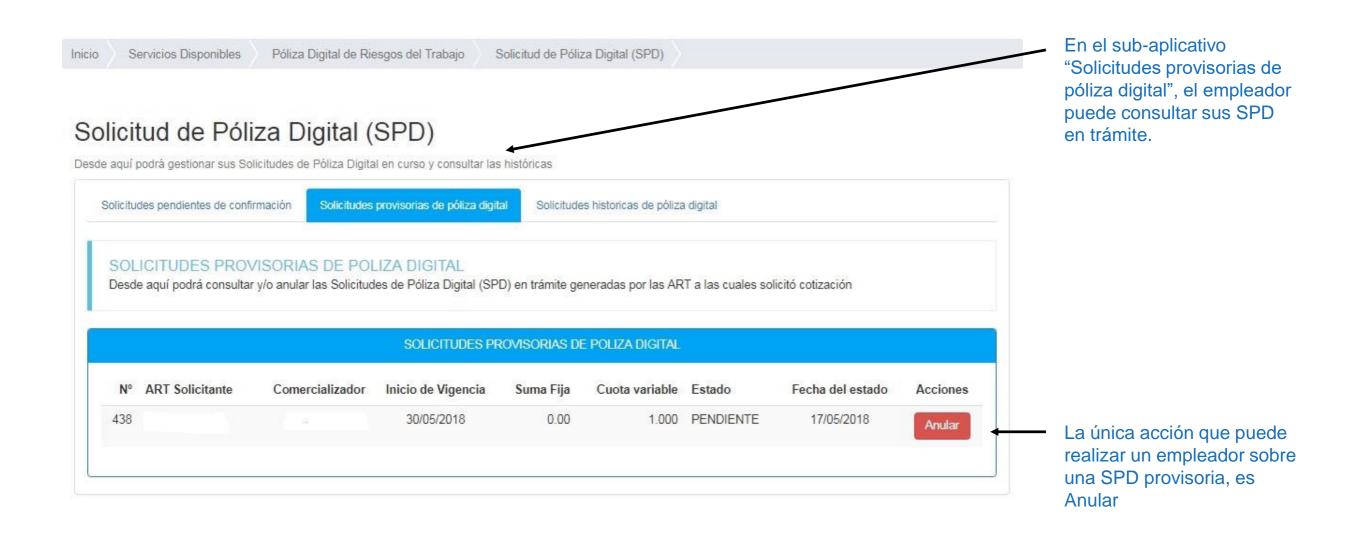
El plazo para aceptar una SPD vence a las 23.59hs de la fecha de inicio de vigencia, o hábil siguiente si este fuese no laborable

Al Confirmar una SPD, se origina la Póliza Digital





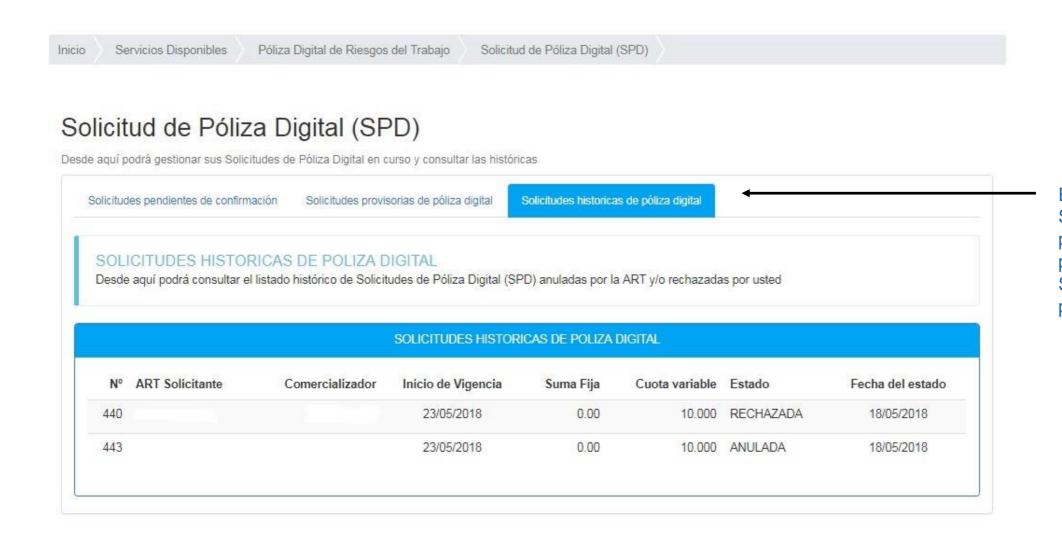
APLICATIVO "SOLICITUD DE POLIZA DIGITAL"







APLICATIVO "SOLICITUD DE POLIZA DIGITAL"



En el sub-aplicativo Solicitudes históricas de póliza digital, el empleador puede consultar todas las SPD que no llegaron a ser pólizas digitales.





SERVICIO "VENTANILLA ELECTRÓNICA"

En el presente servicio, el empleador podrá consultar las comunicaciones y notificaciones que le remitan las ART, la SRT y las ATL. Desde la SRT, puede recibir notificaciones relativas a sus pólizas digitales, citaciones a comisiones médicas y actuaciones judiciales, entre otras.

Desde la ART, puede recibir notificaciones relativas a las condiciones de su cobertura, capacitaciones, aspectos relacionados con la salud e higiene de sus trabajadores, entre otras.

Ventanilla Electrónica Ventanilla Electrónica brinda un servicio de comunicación con el Empleador; usted recibirá las notificaciones y comunicaciones emitidas por esta Superintendencia, la ART con la que posee contrato vigente y las autoridades provinciales del trabajo. Remitente: Estado: Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) -- Todos --Sector: Tipo: -- Todos ----Todos--Buscar Limpiar Remitente Últ. estado Fecha últ. Detalle Sector Tipo de comunicación estado Aseguradora de Riesgos Contratos Leído 18/05/2018 18/05/2018 Poliza - Aprobada





VISTA DEL SERVICIO "VENTANILLA ELECTRÓNICA" AL INGRESAR A UNA COMUNICACIÓN





